MEDIO: PORTAL TABASCO.GOB.MX

FECHA: 14/NOVIEMBRE/2023

Comunicación Financiera

tabasco.gob.mx

Por disciplina financiera, Tabasco logra aumentar ingresos y reducir deuda

Por incremento en ingresos estatales y federales, el estado aumenta en más de 5 mil millones de pesos, lo que representa 8.7 % a la partida original, según establece el Quinto Informe de Gobierno rendido por el titular del Ejecutivo, Carlos Merino Campos.

La deuda heredada de administraciones pasadas, decreció mil 146 de pesos, con lo que el monto se reduce en 17.5 por ciento.

Con esta disminución, se logra mantener la calificación de bajo riesgo crediticio y perspectiva estable, emitida por las dos principales calificadoras de deuda.

Gracias a la disciplina financiera en el manejo de egresos e ingresos federales y estatales, como en su deuda pública, durante el 2023, Tabasco mantuvo su calificación de bajo riesgo crediticio y perspectiva estable, como un reconocimiento del Instituto de Calidad de Información en la rendición trimestral de cuentas, según el Quinto Informe de Gobierno, que entregó el titular del Ejecutivo estatal, Carlos Merino Campos, al Congreso del Estado.

El Informe refiere que, en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, del 28 de diciembre de 2022 y publicado en el Programa Operativo del Estado de Tabasco, se estableció un presupuesto de 62 mil 275 millones 63 mil 367 pesos, con un incremento de 11.3 por ciento, en comparación con el paquete económico inicial del 2022.

Destaca que, con los aumentos de ingresos en diversos rubros federales y estatales, al 30 de septiembre de este año, el presupuesto alcanzó 67 mil 701 millones 541 mil 198 pesos, lo cual implica un crecimiento de 8.7 por ciento al compararse con lo establecido inicialmente.

Sobre el tema de la deuda, el Informe entregado por el Gobernador al Congreso del Estado, indica textualmente:

“En la presente administración, logramos reducir la deuda pública a largo plazo estatal, heredada de administraciones anteriores, en 1 mil 146 millones 417 mil 178 pesos; pasando de 6 mil 551 millones 211 mil 672 pesos al 31 de diciembre de 2018, a 5 mil 404 millones 794 mil 494 pesos al 30 de septiembre de 2023; es decir, una disminución nominal de 17.5 por ciento”.

Durante el ejercicio fiscal 2022, apunta el documento, Tabasco contrató créditos a corto plazo, mismos que se fueron finiquitando con el paso de los meses y de los cuales al cierre de septiembre de 2023, se encuentran liquidados en su totalidad, lo que significa que el saldo de las obligaciones a corto plazo se encuentra en cero.

El endeudamiento a corto plazo, se explica en el Informe rendido por Carlos Merino, es una alternativa que tienen los gobiernos de los estados de obtener financiamiento para las necesidades de liquidez de carácter temporal, siempre y cuando den cumplimiento a los preceptos establecidos en las leyes de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios.

El buen manejo de la deuda pública, con relación a la reducción de la deuda a largo plazo, según se destaca, está avalado por dos calificadoras de deuda contratadas, por lo que entre el 1 de octubre del 2022 y 30 de septiembre del 2023, la entidad mantuvo el grado de inversión con ambas consultoras.

El documento precisa que con la consultora Moody´s, la nota fue A-mex, que equivale a un bajo riesgo crediticio y con perspectiva estable, en tanto que de la firma de HR Ratings, la nota A, con la que también rankea a Tabasco con bajo riesgo crediticio y perspectiva estable.

Incluso, derivado de la calificación obtenida con perspectiva estable, la agencia Moody´s benefició al estado con la reducción de la tasa de interés de dos empréstitos bancarios.

El Quinto Informe de Gobierno indica que, derivado de la calificación obtenida con perspectiva estable con la agencia Moody´s, el Estado fue beneficiado con la reducción de la tasa de interés de dos empréstitos bancarios.

Argumenta además que el comportamiento financiero con relación a la reducción de la deuda a largo plazo, está avalado por diversas calificadoras de deuda e instituciones, porque, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el Gobierno del Estado posee “una de las menores deudas públicas del país”.

Por montos absolutos, añade, Tabasco ocupa el décimo lugar a nivel nacional; en términos por habitante, el séptimo, y por el criterio de deuda en relación a participaciones federales, el quinto sitio.

Otro aspecto de disciplina financiara, según el Quinto Informe, es el haber entregado oportunamente los informes trimestrales del ejercicio de los recursos ejercidos que fueron suministrados la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por estos reportes oportunos, el Índice de Calidad de Información clasificó a Tabasco en tercer lugar a nivel nacional, en el cuarto trimestre del 2022; en el primero, en cuanto al primer trimestre, y en segundo, en cuarto sitio.

Otro ejemplo de mejora en las finanzas desempeñadas por el Ejecutivo Estatal, encabezado por Carlos Merino Campos es el rubro de recursos generados por auditorías fiscales, en impuestos federales y estatales, programa de vigilancia electrónica del ISN y verificación vehículos extranjeros, por lo que el estado obtuvo

232 millones 671 mil 643 pesos, que es 120.9 por ciento superior al del 2022.

En términos similares, añade el Informe, la Secretaría de Finanzas del Estado obtuvo 359 millones 888 mil 117 pesos por derecho vehicular, lo que significó un incremento de 23.9 por ciento en comparación al 2022.